

RESOLUCIÓN No. SB-DTL-2019-1211

MARCELO GUSTAVO BLANCO DÁVILA
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES

QUE mediante oficio No LEG-DC-093-2019, de 30 de octubre de 2019, el señor Jorge Moyano, Apoderado Especial de Banco Diners Club del Ecuador S.A., solicita la calificación del señor Pablo Salazar Egas, como Presidente ejecutivo del mencionado banco, designado en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de marzo del 2019;

QUE el artículo 258 del Código Orgánico Monetario y Financiero, establece los impedimentos para miembros del directorio y consejos de administración y vigilancia de una entidad del Sistema Financiero Nacional;

QUE el capítulo I "Calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades financieras controladas por la Superintendencia de Bancos", del título VI "Del gobierno y la administración", del libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financiero público y privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, dispone que la Superintendencia de Bancos calificará la idoneidad y experiencia de los directores y representantes legales;

QUE la circular No. SB-DS-2018-0007-C, de 6 de noviembre del 2018, determina los documentos habilitantes que se deben presentar para la calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades del sector financiero privado;

QUE mediante memorando N° SB-DTL-2019-01215 -M, de 13 de noviembre del 2019, se señala que el señor Pablo Fidel Salazar Egas, cumple con los requisitos determinados en la norma citada en el considerando precedente; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Bancos mediante resolución No. SB-2019-280, de 12 de marzo de 2019; y, resolución No. ADM-2019-14239, de 30 de abril del 2019,



Resolución No. SB-DTL-2019-1211
Página No. 2

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CALIFICAR la idoneidad del señor PABLO FIDEL SALAZAR EGAS, portador de la cédula de ciudadanía No. 1704179926, como Presidente Ejecutivo del Banco Diners Club del Ecuador S.A., designado en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de marzo del 2019.

A COMUNÍQUESE.- Dada en la Superintendencia de Bancos, en Quito, Distrito Metropolitano, el trece de noviembre del dos mil diecinueve.



Marcelo Gustavo Blanco Dávila
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES

LO CERTIFICO.- En Quito, Distrito Metropolitano, el trece de noviembre del dos mil diecinueve.



Dra. Silvia Jeaneth Castro Medina
SECRETARIO GENERAL